



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA 29ª FERIA DE LA CIENCIA DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS.

SÁBADO 8 DE MAYO DE 2027

Desde que en 1997 el museo Parque de las Ciencias celebrara su primera Feria de la Ciencia, esta se lleva cabo anualmente como uno de sus proyectos principales para que escolares de toda Andalucía presenten los proyectos experimentales de ciencia y tecnología que han desarrollado en sus centros educativos. Este proyecto tiene el propósito general de fomentar las vocaciones científicas en Andalucía e incrementar la cultura científico-tecnológica en nuestra sociedad.

El próximo 8 de mayo se celebrará la 29ª Feria de la Ciencia del Parque de la Ciencias de Andalucía en Granada.

Esta convocatoria regula el procedimiento de solicitud, aceptación y participación de proyectos de divulgación científica en la 29ª Feria de la ciencia.

La convocatoria está dirigida a los centros docentes andaluces (públicos, concertados y privados) que impartan enseñanzas reguladas en la LOMLOE (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP) y enseñanzas universitarias. Para compartir conocimientos y experiencias científicas entre el alumnado participante y la ciudadanía.

Colaboran:



Los objetivos de este programa son:

- Fomentar vocaciones científicas a través de la participación escolar en un evento de divulgación científica.
- Favorecer el desarrollo de la competencia científica en el alumnado.
- Involucrar al sector educativo en actividades de divulgación científica incorporando una orientación hacia la inclusividad.
- Ampliar el perfil sociodemográfico de los asistentes a la Feria de la Ciencia y atraer a públicos no habituales en actividades de divulgación científica.
- Diseñar un proyecto para el intercambio de ideas y experiencias que inspire el empleo futuro de nuevas actividades y metodologías para reforzar la práctica investigadora en las aulas.
- Promover la colaboración entre el sector educativo y organizaciones científico-tecnológicas como centros de investigación o universidades, que favorezca el enriquecimiento de la práctica docente y genere oportunidades de colaboraciones futuras entre escolares y científicos/as.



1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deben estar orientados a la **divulgación del conocimiento científico y tecnológico** de una forma clara, accesible y atractiva, que promuevan el aprendizaje activo y el pensamiento crítico de participantes y visitantes. Además, deben **fomentar la interactividad** mediante demostraciones, juegos, simulaciones o cualquier otra dinámica que favorezca la experiencia práctica y el diálogo.

2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta convocatoria proyectos científicos y/o tecnológicos que se desarrollan en aulas de **centros educativos andaluces que impartan enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional** para compartir conocimientos y experiencias científicas entre el alumnado participante y la ciudadanía. Se tendrá también en consideración proyectos procedentes de enseñanzas universitarias.

Para favorecer que el mayor número de centros docentes puedan participar en esta convocatoria se admitirán hasta un máximo de **dos proyectos por centro educativo**.

Cada proyecto estará formado por un mínimo 10 participantes y un máximo de 15 participantes, un docente coordinador y un docente acompañante vinculados con cada proyecto.

La participación en la convocatoria de participación en la 29ª Feria de la Ciencia compromete al **“coordinador del proyecto”** a:

- Ser el interlocutor con la organización técnica de la Feria.
- Gestionar el proceso de inscripción del proyecto, asegurándose de completar correctamente los formularios dentro de los plazos establecidos.
- Asegurar la presencia de participantes en el stand durante el horario la jornada de feria.
- Velar por el cuidado del stand, el mobiliario y material que se les presta.
- Realizar la evaluación final de desarrollo e impacto generado en el alumnado participante.

La participación en la Feria de la Ciencia debe estar aprobada en el Consejo Escolar del centro.

El Parque de las Ciencias dotará a los participantes con una camiseta, almuerzo en la jornada de feria, credencial de participación y un certificado de participación en la feria. **En caso de ser necesario, el apoyo para su transporte hasta Granada y el alojamiento, vendrá determinado por las necesidades de cada grupo y de los recursos disponibles del museo para esta edición.**

3. FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo de presentación de solicitudes **del 1 de octubre al 31 de octubre de 2026.**



La solicitud de participación se cumplimentará por el coordinador del proyecto en el siguiente enlace: <https://reservas.parqueciencias.com/feriaCiencia>

La solicitud de participación incluye los siguientes apartados:

- **Datos del proyecto**
 - Título del proyecto.
 - Descripción del proyecto.
 - Nivel educativo de participantes.
 - Temática de adscripción.
 - Objetivos de investigación.
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se abordan.
 - Factores originales e innovadores.
 - Metodologías activas empleadas.
 - Enfoque Ciencia- Tecnología -Sociedad.
 - Descripción detallada de medidas de interactividad para la participación del visitante.
 - Descripción detallada de medidas inclusivas para favorecer la accesibilidad del proyecto.

- **Datos del profesorado participante**

- **Datos del alumnado participante**

*En esta primera fase se especifica solo el número de participantes el día de la Feria, máximo 15. Este número no se podrá ampliar en la **segunda fase** de inscripción, cuando se especifica el nombre de los participantes.*

- **Infraestructuras necesarias**

Descripción detallada de consumo eléctrico previsto en el stand.

Cualquier otra necesidad adicional que pudiera indicarse en la solicitud de inscripción deberá estar justificada.

Identificación de posibles situaciones de contingencia que crea que pudieran ocurrir durante la presentación en el stand, en caso de existir.

No se aceptarán proyectos cuyo desarrollo conlleve un peligro real o riesgo elevado de seguridad para participantes y/o público asistente.

- **Necesidades de alojamiento**

- **Observaciones**

Una vez finalizado el plazo, no será posible el acceso a la aplicación; por lo que no se admitirá ninguna modificación en la solicitud. Una vez completada y enviada la solicitud de participación, se le notificará la correcta inscripción a la convocatoria.



No se admitirán aquellas solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o por otro canal distinto indicado en la convocatoria.

4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

La evaluación de las solicitudes se realizará por una comisión de Evaluación formada por Asesores Pedagógicos del Servicio de Educación del Parque de las Ciencias.

Los proyectos se evaluarán de acuerdo con los siguientes **criterios**:

- **Originalidad e innovación**, proyectos creativos, únicos o novedosos. Con un enfoque diferente y materiales novedosos.
- **Metodologías activas de trabajo empleadas** en el proyecto.
- **Objetivos del proyecto** claros y alineados con los Objetivos de Desarrollo sostenible.
- **Enfoque CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad)**. Conexión del proyecto con la vida cotidiana, aplicación práctica del proyecto y fomento del espíritu emprendedor.
- **Medidas para favorecer la interactividad y la participación del visitante**. Propuestas que propicien la participación de los visitantes y se adapten a las condiciones del stand de feria.
- **Grado de inclusión de los proyectos para hacer la feria más accesible al visitante**. Recursos adaptados a personas sordas e invidentes y discapacidad cognitiva.
- **Adscripción de los proyectos a alguna de las siguientes temáticas**:
 - Relacionadas con exposiciones temporales del Parque de las Ciencias:
 - Frío y calor. Las temperaturas de la vida.
<https://www.parqueciencias.com/contenido-temporal/frio-y-calor-las-temperaturas-de-la-vida/>
 - Bioinspiración. Innovar desde la naturaleza.
<https://www.parqueciencias.com/contenido-temporal/bioinspiracion-innovar-desde-la-naturaleza/>
 - Conservación del medio ambiente y biodiversidad.
 - Emergencia climática
 - Robótica e Inteligencia Artificial
 - Ingeniería aeroespacial
 - Astronomía (especialmente dedicado a los eclipses solares).

Se seleccionará un máximo de 28 proyectos. La selección de los proyectos se hará de acuerdo con los criterios indicados.

Se tendrá en consideración la participación igualitaria de grupos de las diferentes **etapas educativas**, así como la participación de grupos de todas **las provincias andaluzas**. Por otra



parte, para favorecer el mayor número de centros educativos, se adjudicará un proyecto por centro. De existir espacios disponibles, se irán adjudicando los segundos proyectos de atendiendo a los criterios mencionados.

Por otra parte, para fomentar la inclusión educativa del proyecto, tendrán prioridad de selección, siempre que el proyecto presentado se considere adecuada por la comisión evaluadora, hasta dos grupos que presenten necesidades educativas especiales (ANEAE) o grupo de escolares en situación vulnerable.

En el caso de que un mismo centro educativo hubiera solicitado participar en otro programa organizado por el Parque de las Ciencias, su participación se restringirá a aquel programa en el que se hubiera seleccionado el proyecto mejor valorado.

5. RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN

La fecha de resolución de la presente convocatoria está prevista para el 30/11/2026

El Parque de las ciencias notificará por correo electrónico al coordinador del proyecto la aprobación o denegación de la participación en la feria.

A los proyectos seleccionados se les comunicará las condiciones de participación y observaciones específicas en cada caso.

Al comunicar la aceptación de participación en la “29ª Feria de la Ciencia” se abrirá el plazo de la segunda fase de “**Participación**” donde se aportarán los datos concretos de los participantes. Dicha fase comenzará el día **01 de diciembre de 2026 y permanecerá abierta hasta el 09 de marzo de 2027**

6. ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS

Los proyectos seleccionados participaran de forma presencial el **sábado 8 de mayo de 2027, en horario de 10:00 a 17:00 horas** en el Parque de las Ciencias de Granada.

El apoyo para el transporte y el alojamiento de los participantes vendrá determinado por las necesidades de cada grupo y de los recursos disponibles del museo para este proyecto. De este modo, el Parque de las Ciencias se encargará, siempre que sea posible, de organizar y costear el transporte de los grupos al museo, así como su posible pernoctación en Granada (o en las localidades cercanas a la ciudad) en régimen de alojamiento y de desayuno, en caso de ser necesario. El Parque de las Ciencias valorará y comunicará este apoyo concreto en función del lugar de procedencia, la edad del alumnado participante y las necesidades del resto de grupos participantes.

El Parque de las Ciencias asignará a cada proyecto **un estand** el día de la “29ª Feria de la Ciencia”.



Cada **estand contará** con el título del proyecto y el nombre del centro educativo de los participantes, tres paneles ubicados en forma de nicho de 240 cm de altura y 120 de anchura cada panel (medidas aproximadas), dos mesas de 180 cm x 80 cm (medidas aproximadas), dos sillas y dos tomas de corriente ancladas a la mesa. Cualquier otra necesidad adicional que pudiera indicarse en la solicitud de inscripción se estudiará por parte de la organización.

El montaje de los proyectos se podrá realizar desde el viernes previo, día 7 de mayo, entre las 17:00 y las 19:30 horas, y el mismo sábado, 8 de mayo, a partir de las 8:00 horas. Los proyectos deberán quedar plenamente montados y en correcto funcionamiento el sábado antes de la apertura del museo a las 10:00 horas.

Durante la celebración de la “29ª Feria de la Ciencia”, de 10:00 a 17:00 horas, el grupo escolar se organizará para no dejar el stand desatendido por alumnado y con un docente responsable.

El Parque de las Ciencias se reserva la facultad de introducir las modificaciones que estime necesarias para garantizar su correcto funcionamiento y adaptarse a las condiciones económicas disponibles.

7. CALENDARIO

FASE	FECHA
PRIMERA FASE: Presentación de solicitudes. Plazo de solicitud	Del 01 al 31 de octubre de 2026
Resolución de la convocatoria Listado de proyectos seleccionados	30 de noviembre de 2026
SEGUNDA FASE: Finalización de solicitudes seleccionadas Formalización del proyecto	Del 01 de diciembre al 09 de marzo de 2027
29ª Feria de la Ciencia Feria presencial	08 de mayo de 2027

CONTACTO: Para cualquier consulta podéis contactar en:
feriadelaciencia@parqueciencias.com / 958 13 19 00 ext. 103214